

5965/52

AUDIENCIA PROVINCIAL

Responsabilidades Políticas

==== HUESCA ====

Expediente núm. 1264

CONTRA Joaquín Arasaue Mueca

DE Enfol (Huesca)

JUZGADO INSTRUCTOR DE Boltaña

SE INICIA EL EXPEDIENTE EL 6 DE sete DE 1948

FALLADO EL DE DE 19

AUDENCIA - PROYECTO

Expediente de...

HUESCA

Expediente num.

CONTRA

DE

UNIDAD REGISTRADA

SE TRATA DE EXPEDIENTE N.º DE

DE

REGISTRO DE RESPONSABILIDADES POLITICAS

Recibida nota de responsabilidad política de Domingo Arasanz Muzás

Expte. n.º Juzgado de Boltaña Audiencia de Huesca nº 1264

El Jefe del Registro

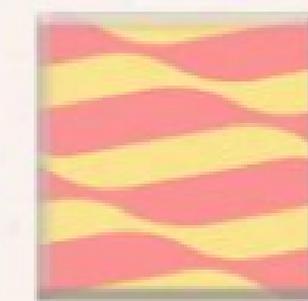


**GOBIERNO
DE ARAGON**

15 MAR 1943

15 MAR 1943

REGISTRO RESPONSABILIDADES
POLITICAS



**GOBIERNO
DE ARAGON**



AUDITORÍA DE GUERRA
DE LA 5.ª REGIÓN MILITAR

Causa núm. 2122

Contra Domingo Aza
Lawe Muras

R.º 58455

Excmo. Señor:

Tengo el honor de remitir a V. E. testimonio deducido de la causa anotada al margen a los efectos que procedan.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Zaragoza a ²⁸ de Julio
de 1939 - Año de Victoria

EL AUDITOR,

A. T. 31-VII-39

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE
INCAUTACIONES.

 GOBIERNO
DE ARAGÓN
Huesca



GOBIERNO
DE ARAGON

DILIGENCIA

En este día se ha recibido la anterior comunicación con el testimonio de la sentencia a que hace referencia y paso a dar cuenta al Sr. Presidente.

Huesca, seis de Novre de mil novecientos cuarenta y dos.

[Handwritten signature]

PROVIDENCIA

Huesca, seis de Novre de mil novecientos cuarenta y dos.

S. S.
PRESIDENTE
PINO

Por recibida la anterior comunicación, con la que se formará el oportuno expediente y de la que se acusará recibo; y el testimonio de la sentencia recaída en el sumarísimo urgencia número 2122-78 contra Venunzo Arasaue Musaj por el delito de Adhesión a la Rebelión remítase con oficio al Juez de Instrucción de Boltaña a los fines determinados en el artículo 53 y demás pertinentes de la Ley de 9 de Febrero de 1939 y la de 19 de Febrero de 1942.

Y dar cuenta al Tribunal Nacional

Lo acordaron los S. S. del margen y firma el Sr. Presidente, de que Certifico.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DILIGENCIA

Seguidamente quedó cumplido lo anteriormente ordenado, Certifico.

[Handwritten signature]
 GOBIERNO DE ARAGON

Diligencia. - En esta fecha se remite ficha al R. C. de P.
Inessa Jose de Moros de mil novecientos
cuarenta y tres. - Certificado

[Signature]